



Ciudad de México, 02 de febrero de 2023

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 13 de febrero de 2023, se publicará el Prospecto de Información al Público Inversionista con información actualizada conforme a lo señalado en el Anexo 2 de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI) para los fondos que se enlistan a continuación, mismos que son administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

Clave de Pizarra	Denominación Social
HSBC-50	HSBC Fondo 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBC-60	HSBC Fondo 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBC-70	HSBC Fondo 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBC-80	HSBC Fondo 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBC-90	HSBC Fondo 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBC-RV	HSBC-V2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBGOB2	HSBC-DH, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

https://hsbcinvestmentbanking.hsbc.com.mx/appbur/data/pbanco/cb_12.html